



**DECLARACIÓN PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA –PEPs-
E IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS**

CÓDIGO: FO-MER-019

**FECHA DE VIGENCIA:
2020-08-11**

VERSIÓN: 04

NOMBRES Y APELLIDOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria, para el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo SARLAFT, declaro que **SI** _____ **NO** _____ soy una **“PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA –PEPs-”**, de acuerdo con las siguientes características:

TABLA No. 1. CARACTERÍSTICAS	SI	NO
1. Persona expuesta Políticamente (<i>Según Decreto 1674 del 21/10/2016</i>) (Ver descripción al respaldo)		
2. Persona que maneja recursos públicos o tiene el poder o influencia para disponer de estos recursos públicos		
3. Persona que goza de reconocimiento público (<i>Artistas, deportistas, líderes políticos, líderes religiosos, líderes sindicales, de amplia divulgación en medios de comunicación</i>)		
4. Personas que se les haya confiado una función pública sobresaliente, en una organización internacional.		

- **Si usted declara ser un PEPs**, diligencie las **Tablas 2 y 3**.

TABLA No. 2. CARGOS PEPs		
CARGO U OCUPACIÓN <i>(Cargo desempeñado actualmente o cargos que desempeñó hasta hace dos (2) años atrás)</i>	FECHA DE VINCULACIÓN (AAAA/MM/DD)	FECHA DE DESVINCULACIÓN (AAAA/MM/DD)

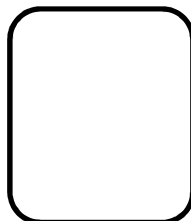
CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA CON LA TABLA No. 3.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en mi calidad de titular de la información, autorizo mediante el envío de esta solicitud a través del canal de comunicación habilitado por COOPEBIS (correo electrónico), de manera expresa, voluntaria, previa, explícita informada e irrevocable a la Cooperativa para el Bienestar social COOPEBIS, a quien represente o a quien ceda sus derechos, para que consulten, solicite, reporte, procese, obtenga, recolecte, compile, confirme, intercambie, notifique, emplee, analice, estudie, conserve, reciba, disponga y envíe mis datos personales, lo que incluye toda información relativa a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios, así como los datos que la cooperativa tenga acceso en desarrollo de las finalidades previstas en su objeto social y que se han incorporado en las distintas bases de datos o repositorios con que cuenta la cooperativa. Manifiesto de manera expresa, que he sido informado del tratamiento al que serán sometidos mis datos y su finalidad, conforme a la 'política de tratamiento de la información' de COOPEBIS. La Cooperativa cuenta con una infraestructura administrativa destinada, entre otras funciones, a asegurar la debida atención de requerimientos, peticiones, consultas, quejas y reclamos relativos a la protección de datos, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la constitución nacional y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

Declaro bajo gravedad de Juramento que todos los datos consignados son ciertos y en constancia de ello firmo a continuación:

Firma



Huella

Fecha de Diligenciamiento
(AAAA/MM/DD)

TABLA No. 3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS**Relacione su grupo familiar más cercano**

1. Cónyugue o compañero(a) permanente
2. Familiar hasta segundo grado de consanguinidad (Padres, Abuelos, hermanos, hijos, nietos)
3. Familiar hasta segundo grado de afinidad (Padres, Abuelos, hermanos, hijos, nietos, todos estos de su conyugue o compañero(a) permanente)
4. Primero civil (Hijos Adoptivos o padres adoptivos)

RELACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD DONDE TRABAJA	CARGO U OCUPACIÓN

PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE

De acuerdo al Decreto 1674 de 2016, serán considerados Personas Expuestas Políticamente, aquellas personas naturales que desarrollen los cargos relacionados en la presente tabla y por los dos (2) años siguientes a su dejación, renuncia, despido, o declaración de insubsistencia del nombramiento o cualquier otra forma de desvinculación a los mismos.

1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, altos consejeros, director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros y viceministros.	9. Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales
2. <u>Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de los Ministerios, los Departamentos Administrativos y las Superintendencias.</u>	10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Autoridad Nacional de Televisión, la Comisión de Regulación de Energía y de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
3. <u>Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas industriales y Comerciales del estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.</u>	11. Magistrados, Magistrados Auxiliares y Consejeros de Tribunales y Altas Cortes, jueces de la república, Fiscal General de la Nación, Vice Fiscal General de la Nación, Director de Fiscalías Nacionales, Director Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.	12. Contralor General de la República, Vicecontralor, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vice Defensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
5. Generales de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional, e Inspectores de la Policía Nacional.	13. Consejeros del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
6. Gobernadores, <u>Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de i) gobernaciones, ii) alcaldías, iii) concejos municipales y distritales y iv) asambleas departamentales.</u>	14. <u>Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.</u>
7. Senadores, Representantes a la Cámara, secretarios generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara Representantes	15. Los directores y tesoreros de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.	